

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 12 trimestre; 24 semestre; 44 año, haciendo directamente la suscripción a esta Administración. El que se suscriba por conducto de nuestros corresponsales, pagará 2 reales más.—Ultramar y Extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160.—Repúblicas Americanas y Filipinas: 50 rs. trimestre; 100 semestre; año 390.—Paquetes de 25 ejemplares para la venta pública 3 rs.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Redacción y Administración, Fomento, 15, segundo.

LA OPINION PÚBLICA

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la administración, y redacción, Fomento, 15, segundo, y en la librería de Argando, Postejos, 8.—En provincias en casa de nuestros corresponsales y en todas las librerías, acompañando siempre el importe al pedido, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscripción.—El pago se hará en libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó en sellos (no se admiten de guerra), certificando las cartas que contengan sellos.—Al corresponsal ó suscriptor que haga diez suscripciones se le servirá un ejemplar gratis.

LA OPINION PÚBLICA.

Viernes 4 de Junio de 1875.

LOS PATRIOTAS.

Nada más simpático y halagüeño para aquellas personas que no se detienen a reflexionar sobre el fondo de las cosas, que las teorías sustentadas por los patriotas, cuando se ocupan en combatir un gobierno cualesquiera.

Nada más repulsivo, nada más despreciable para todo el mundo que las doctrinas que practican en el poder estos patriotas.

En la oposicion, estos Catones políticos encarecen la moralidad.

En el gobierno, la escarnecen.

En la oposicion, censuran, consobrada razon siempre, ciertos empréstitos, y prometen no reconocer en su día ciertos negocios financieros, que son ruinosos en extremo para nuestra exhausta Hacienda.

En el gobierno, no sólo aceptan bajo el especioso pretexto de que son hombres de ley, y no pueden hacer escarnio, de ella, cuando han hecho en todas situaciones políticas, sino que contratan dinero, si es preciso, sin dar cuenta a nadie.

En la oposicion, prometen suprimir las quintas, odioso tributo que convierte al hombre en esclavo.

En el gobierno, aumenta el número de esclavos, so pretexto que la libertad peligra.

En la oposicion prometen, en fin, rebajar las contribuciones, y fomentar la industria, la agricultura y el comercio, fuentes de la riqueza nacional; y en el gobierno, aumentan las primeras, exigen desembolsos extraordinarios a los industriales, agricultores y comerciantes, sin duda para mayor prosperidad de España.

En qué consiste la diferente manera que tienen los patriotas de apreciar los asuntos de Estado, según se hallen alejados de los ministerios ó ocupando las poltronas? Es muy sencillo averiguarlo.

En la oposicion, los patriotas se ven reducidos a la miseria, faltos de todo recurso y llenos de necesidades. Y en el poder, se encuentran completamente satisfechos de su posición, halagados por los aduladores que se agitan al rededor de todo gobierno, temerosos de la indignacion popular y aguijoneados por la ambicion, que les incita a acaparar riquezas.

Por eso hacen halagadoras ofertas desde los periódicos, y se olvidan de ellas en el poder, hasta el punto de aumentar la fuerza pública encargada de sostenerlos.

Puede decirse, pues, con exactitud que desde que el liberalismo domina en España, por avanzadas que hayan sido las ideas de los hombres que nos han gobernado, por mucho que hayan hablado de moralidad, siempre han sido conservadores doctrinarios, serviles imitadores de la funesta política de los Narvaez y Arrazolas, los Conchas y demás santones del moderantismo.

Subieron los unionistas al poder años antes de la revolucion de Setiembre, con

un programa que casi podría llamarse progresista; y sin embargo, su gobierno fué como todos los liberales, conservador de pura raza.

Cayó el día despues del 22 de Junio, ahogado en la sangre de los sargentos de San Gil.

Formóse despues de la revolucion setembrina un ministerio liberal, muy liberal; y sin embargo, el presidente de aquel ministerio espidió una circular secreta, que dió por resultado asesinatos parecidos a los fusilamientos de los niños en la Mancha.

Muy liberal era el gobierno de Sagasta, y perseguía por medio de un sistema ultra-conservador, por medio de la partida de la porra, a las personas que no participaban de sus ideas; y dejaban atrás a los conservadores en punto a escándalos administrativos.

Liberalísimo y patriótico era el gobierno de Pi, y suspendió las garantías constitucionales para los católicos y monárquicos.

Muy liberales eran en la oposicion algunos de los actuales ministros, y sin embargo, hoy son unos conservadores de tomo y lomo, con todas sus inconsecuencias.

En resumen: el poder tiene una influencia estraña entre los liberales. Convierte a los demagogos de chaqueta, en demagogos de frac y guante blanco, y a los más desidiosos republicanos, en rabiosos moderados.

Hace, en fin, que los predicadores de la honradez y de la libertad ilimitada, se conviertan en transferidores y acaparadores de la riqueza pública, en mandarines y tiránicos.

Estos han sido y estos siempre serán, los que escalan nuestros destinos, a la sombra de la bandera de libertades patrias.

Y siguen las charadas.

Se nos dice por quien parece bien informado, que la persona cuya salida de palacio ha sido impuesta y que pertenece a un cuerpo facultativo, que prestaba sus servicios en una dependencia importante y nueva en el real alcázar, creada por su iniciativa, es hijo de un afamado pintor de Cámara, cercano pariente de un alto funcionario de Ultramar, y defensor decidido de una elevada señora que reside en el extranjero.

Como dependiente del gobierno, a él se debe la separacion, y sería cosa de que los periódicos ministeriales nos dicesen algo sobre sus causas.

Vuelve El Tiempo a ocuparse de un suelto nuestro y de una réplica que dirigiamos a sus observaciones del día antes, y pretendiendo probar su malicioso aserto, se hace cargo de unas líneas, en que comparáramos la conducta de los moderados con la de los revolucionarios respecto a la iglesia, aseverando que esta le es menos perjudicial que aquella, por más franca y desembozada, y nos dirige las siguientes líneas:

«Tendremos necesidad de decir ahora lo que es y lo que piensa y lo que quiere dicho periódico?»

Preferiremos radicales y republicanos con la anarquía, porque han sido siempre sus auxiliares

más poderosos. No de otro modo puede comprenderse que un diario sensato eche de menos aquellos tiempos en que se destruían iglesias, se persiguía al sacerdote y no se satisfacían las atenciones del culto y clero, con otras circunstancias no menos malas que estas, atentatorias todas al orden moral y a los más sagrados y respetables intereses del país. —Te conozco, Orozco...»

Sigue El Tiempo desorientado, y porque así sigue, nos interpreta, sin querer, de una manera torcida.

Ciertamente que censuramos la conducta de sus amigos con relación a la Iglesia Católica, por considerarla más trascendental que la ruda y descarnada de los revolucionarios puros.

De los francos ataques de estos se defienden bien los católicos sencillos; pero las añagazas de los que se dicen defensores de la verdad religiosa y quieren introducirle el libre culto, presentándose como una mejora y adelanto, cuando la ciencia y las buenas teorías de gobierno lo declaran un retroceso, y hacen actos públicos para que se les crea muy católicos mientras afligen con sus pretensiones al Padre común de los fieles, de esas añagazas, repetimos, hay que guardarse, y son más perjudiciales que la rudeza de los enemigos francos.

En prueba de que nuestra opinion es la exacta, quiere El Tiempo decirnos qué reparaciones se han otorgado a la Iglesia desde que sus amigos vinieron al poder? Tendría a bien manifestarnos dónde ó cómo se ha dispuesto que vuelvan las cosas religiosas de España al ser y estado que tenían el 29 de Setiembre de 1868, como medida de justicia, puesto que en derecho lo hay para pedir el cumplimiento del Concordato de 1851 y la convencion de 1859, sin perjuicio de lo que en lo venidero contraten ambas potestades?

Nos va a decir que se satisfacen las atenciones del culto y clero; pero esta no es obligacion de carácter religioso absoluto, sino el pago de una deuda, conforme a convenios, y la cuestion que se ventila es de índole moral, de principios y no de intereses mundanos.

Todo esto no prueba que nos gusten más los liberales fieros que los liberales mansos, ni mucho menos que defendamos la política pesimista, que es precisamente lo que más odiamos; y si el colega quiere convencerse de cuál es nuestro sistema, emplee su indudable influencia para que en materias religiosas se haga lo que hacerse debe y ya verá si lo aplaudimos.

Por esto le hemos dicho que queremos varias cosas, de que estamos resueltos a no prescindir, y hoy le añadimos que, por lo mismo que nos conoce, no nos conoce, resultando una malicia poco diplomática lo de «Te conozco, Orozco.»

La Correspondencia de España dice anoche:

«Hay quien opina que con el propósito de abreviar las discusiones del próximo Parlamento y no prolongar el periodo constituyente, sería preferible aceptar cualquiera de las Constituciones anteriores y discutir sólo las modificaciones que en ella deban introducirse, ora sea en artículos adicionales, ora en otra forma; pero no faltan personas de gran influencia que combaten este procedimiento y creen más acertado elaborar una nueva Constitución, siquiera sea tomando artículos y quizá títulos de otras, siempre que haya concordancia entre ellos y las nuevas bases que se acepten, y abreviar la discusión por medio del reglamento de las Cortes.»

Siempre hemos considerado fatales las Constituciones, tanto por los principios políticos que representan, cuanto porque estos códigos son para los pueblos lo que las hermosas plumas del pavo real, con que se adornaba el grajo de la fábula.

Muchos derechos, muchas garantías, la salva-guardia de las naciones, en una palabra; pero todo esto no pasa de escrito, y pocas veces llegan a ser religiosamente practicadas.

Para ensayar nuevas Constituciones estamos; siete han sido lanzadas al panteón del olvido en poco más de medio siglo, y ahora vamos a desenterrarlas para con sus restos, formar una nueva que represente un maravilloso y sorprendente mosaico.

Para combinaciones nadie como los liberales!

Según un colega asegura, ni uno sólo de los amigos del Sr. Beranger y de los amigos del marqués de Sardoal, han firmado su adhesión a la célebre circular del Sr. Montero Ríos.

¿Cómo que están de última moda entre los radicales los espectáculos que empiezan y terminan por cuadros disolventes!

A pesar de las disposiciones de la Presidencia del Consejo y del señor gobernador relativas a que no se publiquen movimientos de tropas, etc., vemos que algunos colegas no la han interpretado con la restriccion que nosotros.

Convendría, por tanto, que se diesen reglas fijas para saber a qué atenernos, y evitarnos perjuicios; y creemos deberían facilitarse por el ministerio de la Gobernacion y de la Guerra las noticias en cuartillas selladas, y solamente estas fuesen las que se reprodujeran.

Pongan atencion nuestros lectores, y saboreen un parrquito de La Patria órgano, segundicen algunos intencionados curiosos, del actual ministro de la Gobernacion, Sr. Romero Robledo:

«El enemigo más encarnizado del partido monárquico-liberal no está en el Norte, ni en Cataluña, ni es aquel que, levantado en armas contra el orden, destruye la patria, por que tal enemigo se presenta y se le ve al fin en los campos de batalla y puede combatirse le frente a frente. Nuestros verdaderos enemigos son aquellos que con singular maña pervierten el espíritu público monopolizando, en provecho propio, las creencias religiosas del país.»

Por lo visto, los secuaces del carlismo están divididos en dos agrupaciones distintas: los unos van al combate impulsados por el fanatismo, mientras que los otros, sin duda, los débiles de corazón, pero de ilustrada inteligencia, quedarán en sus hogares, garantidos por la impunidad que les conceden las instituciones liberales, para propagar los dogmas del absolutismo; y enmascarados con la defensa de la religion católica, expandir punzantes dardos sobre la libertad y el progreso.»

Nos place que el colega se halle tan bien enterado de lo que pasa en el seno de un partido que está en armas, y sería bueno aclarase sus encubiertas observaciones para que todos nos enterásemos.

Apesar de todo, como en el seno de la situacion hay una lucha sorda que comprenden cuantos siguen con cuidado la marcha de los sucesos, es muy posible que se dirija a unos y vaya el tiro a otros.

Se ven estas habilidades, y porque se

ven creemos que los moderados tienen la palabra.

En *La Correspondencia de España* de anoche, y como de su servicio particular, se publican dos telegramas; uno el de Lugo, que reproducimos en otro lugar, y el segundo dando cuenta de no haber enlazado en Lérida el correo; partes que por la tarde, con carácter oficial y redactados con las mismas palabras, puntos y comas, se facilitaron a la prensa en los centros oficiales, lo cual prueba, ó que es un abuso de la redacción, dados como de su servicio, ó que los gobernadores consideran a *La Correspondencia* como otro poder a quien deben comunicar lo que ocurre en sus provincias.

Dicen que anda la mari-morena por las alturas ministeriales.

Dicen que el ministerio no está muy seguro.

Dicen si hay hay deseos para evitar el regreso de un personaje ausente, de que venga enseguida el Sr. Posada Herrera.

Hablan de que un recién llegado no vuelve a su destino.

Dicen muchas cosas más, que no queremos repetir, y añaden que el ministerio está malito.

Si muere, lo que no deseamos en absoluto, porque acaso se cumpla el adagio de que «malo vendrá que bueno me hará,» va a ser difícil que los doctores clasifiquen la dolencia, porque a nuestro juicio son varias.

Puede sucumbir de una indigestión de dictadura, de un aire colado que por lo fuerte lo echó a rodar, de una sindineritis crónica, de las consecuencias ó de una conmoción eléctrica, ó de todas estas cosas a un tiempo.

Lo que fuere sonará.

La Epoca descubre un poco el velo de sus nebulosidades en la cuestión religiosa y se declara partidario de la tolerancia de cultos.

Como de costumbre, el diario conservador se anda en equilibrio, y nise decide por la libertad, ni por la unidad.

Son de ver los argumentos que emplea para la defensa de su teoría.

Pero en el fondo se reducen a una razón: si se va Cánovas, cosa fácil, y vienen los moderados puros, cosa posible, tengamos un principio en que apoyarnos, para atacar su gestión política, se ha dicho *La Epoca*, y servir a nuestro buen amigo: pues declarémonos tolerantes.

Son muchos equilibrios los del colega, pero ya se le conocen.

Nuestro colega *El Eco de España* se ocupa en una larga disertación en buscar las causas de todas las desdichas que nos afligen. En su concepto, la guerra civil, la miseria y el empobrecimiento del país, el aumento de la deuda, la inmoralidad, el abatimiento, la anarquía administrativa, la inquietud de las familias, no depende en manera alguna del mayor ó menor grado de libertad política que disfrutamos, ni del más ó menos acierto de los gobiernos en la gestión de los negocios públicos.

Convenidos, caro colega; el mal no está en las personas, sino en lo que constituye la esencia de las cosas; es decir, en el sistema. El liberalismo, que engendra todos los males y lleva en su seno el germen revolucionario. Esa maldita escuela, condenada sabiamente por nuestro inmortal Pío IX, es la que nos ha reducido a la pobreza y la indigencia, y la que si sigue, por desgracia, imperando, concluirá por convertir a la patria en un triste recuerdo para las generaciones venideras.

Algunos de nuestros colegas dan cuen-

ta de haber recibido una carta-circular de la Presidencia del Consejo de ministros, previniéndoles que no se ocupen en manera alguna de las traslaciones de domicilio que el gobierno acuerde en militares, sea la que fuere su graduación.

A nuestras manos no ha llegado el documento de que se trata, pero lo damos por recibido, y en esto, como en todo, cumpliremos las órdenes de las autoridades.

Mas hé aquí que nos sale al paso una observación digna de tenerse en cuenta.

Varios periódicos, ministeriales por supuesto, continúan dando a mansalva noticias de las prohibidas, a nuestro modo de ver, por las cartas-circulares del señor gobernador y de la Presidencia del Consejo de ministros, y de esta conducta tolerada por quien establece la prohibición, resulta un grave perjuicio para las demás empresas periodísticas, porque hay unos privilegiados que pueden satisfacer la natural y justa curiosidad de sus lectores, y el resto de la prensa se ve precisada a cumplir un mandato que debe acatar.

Hay en este sistema un privilegio odioso, como todos los privilegios, que hace de mejor condición a tres periódicos, hasta ahora, *La Correspondencia*, *La Epoca* y *El Diario Español*, que al resto de sus colegas, y la justicia manda que, ó nadie publique noticias de las prohibidas, ó que las publiquemos todos. Atengámonos todos a la *Gaceta*, ó hablemos todos, para lo cual sería lo mejor que a todos se nos facilitasen los datos oficiales.

El Pabellón Nacional y *La Política*, diarios ministeriales, se lamentan del mismo abuso, y piden una aclaración a lo dispuesto, que a todos permita ó a todos nos niegue el derecho de publicar ciertos acuerdos y determinaciones; y nos unimos a estos colegas en su justa demanda.

Por lo demás, hasta que esto se resuelva, ni aún de los diarios ministeriales tomaremos ciertas noticias; porque todavía nos sentimos mal de la anterior caída y tememos recaer.

Nuestro ilustrado corresponsal en el Norte nos ha remitido la siguiente carta:

«SOMORROSTRO 22 de Mayo de 1875.

Más benigna la tarde que la mañana, y sucediendo a la lluvia un hermoso sol, siempre agradable en estas montañas, hice ayer mi pequeña excursión, no como anunciaba a usted en mi carta, sino por el lado opuesto y partiendo del precioso barrio de San Juan a Múzquiz y Poveña, pequeñas aldeas enclavadas en la falda del Monte Janeiro, fuerte posición en donde el ejército del general Serrano colocó sus terribles baterías para batir las posiciones carlistas, en combinación con la escuadrilla del Cantábrico.

Poco ó nada sufrieron estos caseríos en los críticos momentos de la lucha, así que contemplado desde este sitio el riante valle de Somorrostro con sus altas colinas y verdes campiñas de un lado, y de otro el anchuroso mar en cuyas azuladas ondas reflejan como si fuera un bando de blancas gaviotas, cientos de casitas colocadas desordenadamente en el fondo del valle, serpenteadas por el bello y poético río Somorrostro, no parece, ni mucho menos se sospecha, que éste sea el mismo sitio teatro de tanto desastre, y donde la muerte se enseñoreará durante días enteros de terrible y desoladora lucha.

De vuelta a mi alojamiento, y acompañado de mi habitual *Cicerone*, que lo es un antiguo y muy querido amigo de la infancia, avecinado hace ya muchos años en ésta, visité la histórica y célebre torre de San Martín de Muñatorres, cuyo fortísimo recinto de murallas y fosos aún existe, así como la hermita del mismo nombre, lugar donde parece ser descansan las cenizas del valeroso y sabio cronista, D. Lope García de Salazar, autor entre otros muchos libros, de la *Cronica de Vizcaya* y del *Libro de las buenas andanzas é fortunas*.

La torre ó torreón, como aquí le llaman, es antiquísima, y delante de sus muros, cuéntas, hoy con asombro por los sencillos campesinos que se libraron en remotos tiempos y durante largos años, muchos y muy sangrientos combates entre los principales y más ricos caballeros de Vizcaya, Castilla y las Encartaciones, a la sazón divididos en bandos, y siendo los más terribles y porfiados el de Salazarriegos, cuya casa solariega de gran renombre y

linaje, era la torre de San Martín y los Marroquines de no menos linaje y poderío, en su solar de Torre Medietá y aun en Múzquiz, por más que no exista dato ninguno que lo acredite.

Hoy torre y ermita están destinadas a un fin bien diferente de aquel para que se edificaron, pues sirven para guardar sus mieses a un honrado labrador, rentero de la familia de los Mazarredos, de quien son propiedad, no existiendo en la ermita ni un mal lebrero que recuerde a las sucesivas generaciones el lugar donde moran los restos del gran *Cronista*, lo cual es bien triste, así como el abandono en que se tiene esta torre, haciendo exclamar al cantor de estas montañas, al inimitable Trueba en sus *Capítulos de un libro*: «La torre de San Martín permanece hoy solitaria, olvidada del viajero, rodeada de zarzales, cegado su foso, medio arruinado su doble recinto de murallas; pero erguida é incólume desafiando a los siglos.»

Hé aquí mi grata cuanto instructiva tarea vespertina, después de la cual, y cuando ya el sol donaba las cimas de estas montañas, me retiré con el propósito de hacer toda clase de preparativos para emprender hoy ó mañana mi prometida excursión a San Pedro, Martres y Montaña, centro y ala derecha de la línea carlista.

El día ha sido bueno, y grande la voluntad de mi acompañante, así que desde las cinco de la mañana hasta las siete de la tarde, por aquí trepando y por allá cayendo, hemos estado constantemente subiendo y bajando cuevas y vericuetos, tanto más dignos de verse cuanto que aún existen muchos trabajos y desastres no borrados por el tiempo, que procuraré relatar mañana con toda exactitud.»

NOTICIAS GENERALES.

El gobernador civil de Huesca ha dirigido una circular a los alcaldes excitándoles energicamente a que satisfagan con religiosa puntualidad las atenciones de la enseñanza primaria, ó de lo contrario exigirá, sin levantar la mano, toda la responsabilidad que a dichas autoridades pudiera caber.

Segun telegrama del gobernador de Lugo, fecha de ayer, en la tarde del día 2 una fuerte tempestad, aunque de corta duración, produjo una descarga eléctrica que mató instantaneamente extramuros de aquella capital a un hombre de veintiseis años y una mujer de veinticuatro, dejando gravemente lesionadas a otras tres mujeres.

La empresa de *El Imparcial* ha pedido autorización para publicar una segunda edición con el título de *La Tarde*.

También se ha solicitado permiso para publicar un semanario médico-quirúrgico titulado *El Doctor Garrido*.

Dice un periódico:

«Podemos asegurar a nuestros lectores de un modo terminante, que anteaer no tuvieron que comer las pobres monjas de un convento de esta corte.»

Durante la revolución no ha sucedido otro tanto.

La comisión de los nueve, nombrada por la junta del Senado, ha acordado reunirse los lunes y viernes de cada semana, para ocuparse de los trabajos que están a su cargo.

Ayer se notaba grande animación en algunos círculos políticos. No tenemos noticia de causa alguna para ello.

Parece que por la empresa del timbre se trata de montar definitivamente el servicio de inspectores ó visitadores.

El Sr. Posada Herrera (D. José), a quien parece se han hecho nuevas excitaciones para que venga a Madrid, persiste en la idea de continuar en su retiro por ahora.

Ayer se presentó un individuo pidiendo trabajo a un vecino del barrio de las Peñuelas, el cual fué admitido en el acto: momentos después el fingido trabajador hurtó a su nuevo amo un asno que vendió en el inmediato pueblo de Vicalvaro.

El Cardenal Sr. Moreno, visitó ayer tarde al presidente del Consejo de ministros.

En la mañana del día 28 del próximo pasado mes, apareció en Tánger una plaga de langosta que cubría el sol, posándose a millones en calles, plazas y azoteas.

La temperatura máxima del día de ayer fué de 23°8 y la mínima de 12°4.

Ayer llovió en Huelva y Salamanca.

En uno de los pasados días intentaron fugarse de las torres de Cuarte, en Valencia, algunos de los presos que en ellas están encerrados.

Segun un periódico de la localidad, el preso que trabajaba para conseguir su fuga, era el capitán que fué de la contraguerrilla del Maestrazgo, Sr. Basquetas, al que se sigue causa por muerte de un oficial de aquella contraguerrilla, y se añade que había practicado una perforación, que fué descubierta gracias a la esquisita vigilancia que se observa en aquellas prisiones militares.

En Barcelona se ha fundado una sociedad literaria, que ha levantado bandera contra todos los editores.

Sus fundadores no están por hacer bueno el dicho de *Figaro*, de que *el poeta ha nacido para el editor como el raton para el gato*.

A pesar de haberse anunciado por *La Correspondencia de España* y otros colegas la reparación de *La Correspondencia de la Mañana*, por haberle sido levantada la suspensión que le fué impuesta, no hemos tenido el gusto de ver al colega por esta redacción.

Ayer tampoco vimos al *Pueblo*.

Y *La Epoca*, por tener que servir no sabemos qué cambios, no nos visita desde el día que fuimos suspendidos.

Hoy han comenzado los exámenes del tercer ejercicio de los aspirantes a oficiales segundos de estación del cuerpo de Telégrafos.

El martes próximo cierra sus puertas el teatro de Variedades.

Se dice que el lunes próximo se abrirá el pago de una mensualidad a las clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería central y Caja de esta administración económica.

La enseñanza adscrita a la medicina que va a establecerse en San Carlos es de dentistas. Hoy se firmará el decreto.

Han sido suspendidos por un mes y mes y medio respectivamente nuestros colegas *El Anunciador* de Sevilla, y *El Defensor* de Cádiz. Sentimos el percance de los colegas.

Como habíamos anunciado, ayer se reunió la junta de gobierno de la comisión de Filadelfia, habiendo adoptado algunos acuerdos importantes.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

Pertencen a *La Bandera Española* las que siguen:

«El cabecilla Dorregaray ha mandado reunir en Villahermosa a todos los presidentes y vice-presidentes de las juntas carlistas del Maestrazgo, para que formen la diputación provincial carlista.

—Al mismo periódico le dicen de Castellón que el batallón de reserva, núm. 22, antes de Baeza, es el que más bajas sufrió en la acción de Alcora.

—El Pretendiente ha visitado estos días a Zumárraga, donde se halla establecido su ministerio de la Guerra, regresando en seguida a Tolosa.

—De Vinaróez escriben a un colega valenciano, diciéndole que si se dieran, como en el Norte, cinco duros a cada faccioso que se presentara a indulto, serian más las presentaciones en el Centro.

—Es claro! Y si se les dieran 500 rs., todavía seria mayor el número de los que se acogieran a indulto. El sistema solo tiene de malo que nos arruina y no concluye nunca la guerra.

—El general Quesada ha publicado una orden prohibiendo la introducción y el comercio de todo género de productos en el territorio de Navarra y las Provincias Vascongadas, dominado por los carlistas.

Por otra disposición del general en jefe del ejército del Norte, se establecen penas contra los habitantes que rehuyan el servicio de las

SECCION RELIGIOSA.

armas á que hubieren sido llamados en las últimas quintas y contra los que roben las armas á los soldados de sus alojamientos.

—Escriben de Lérida, con fecha 31, diciendo que los carlistas se afanan grandemente en las obras de defensa de la Seo de Urgel, lo cual prueba que no piensan, por ahora, en abandonar aquella plaza.

—Segun una carta del campo carlista, los facciosos se proponen artillar la cumbre de Mendizábal, sobre el Oria, aprovechando las obras de fortificación allí ejecutadas por nuestras tropas, así como algunos otros puntos de esa línea, abandonada por convenir así á posteriores operaciones.

—Anteayer mismo fueron relevados de las avanzadas carlistas de frente á Ametzagana dos batallones alaveses que allí habia, los cuales marcharon hácia la parte de Oyarzum.

—Los carlistas no permitieron ayer la ida á San Sebastian con productos del campo á ninguna casera de la zona dominada por ellos.

—El Cuartel Real del 29 anuncia la muerte del almirante Barcaiztegui, añadiendo que el mismo proyectil dejó fuera de combate tres jefes y nueve marinos.

—El mismo periódico dice que el teniente de artillería de la batería de Motrico, D. José Ferreras, es el que apuntó la granada que, guiada por la fatalidad, dió muerte al brigadier Sanchez Barcaiztegui.

Por la presidencia del Consejo de ministros se facilitó ayer á la prensa el telegrama siguiente:

«TAFALLA 3 (once y diez minutos de la mañana).—General en jefe al ministro de la Guerra.—En la tarde del día 1.º se observó movimiento de fuerzas enemigas hácia Santa Bárbara de Guirguillamo y que el enemigo rompía vivísimo cañoneo con tres baterías sobre los cantones del primer cuerpo, que contestó con su artillería. La del segundo, apoyándola, lo hizo igualmente sobre todos los pueblos que domina y sobre las fuerzas á la vista. En la madrugada de ayer, al hacer la descubierta en el campamento de Esquinza, aparecieron emboscados los enemigos en fuerza considerable tras la divisoria de la cordillera entre el río Salado y los reductos, sorprendiendo con fuego vivísimo, al que respondían la vanguardia cargando y fué reforzada por nueve compañías. Cuatro baterías fijas apoyaban al enemigo. Se cubrió convenientemente el frente atacado de los campamentos, que lo fué resolución, y rechazados los carlistas hostilizaron desde la posición en que iniciaran el fuego, la que tuvieron que abandonar al empuje de los nuestros, sufriendo en su retirada muchas bajas vistas: nuestra pérdida ha sido de ocho heridos graves y seis leves, todos de tropa. A las siete de la mañana terminó el combate. Todos han llenado su deber á satisfacción del comandante en jefe marqués de Fuentefiel, que ha demostrado como siempre sus buenas condiciones de mando.»

De varios colegas:

«Los jefes de los batallones segundo y tercero de voluntarios de San Sebastian, han solicitado del ministerio de la Guerra que se les movilice.»—(El Popular.)

—«De Logroño han salido fuerzas de la Guardia civil para perseguir una pequeña partida carlista que merodeaba hácia la parte de Santo Domingo, orillas del Ebro.»—(El Popular.)

Dice un colega valenciano.

«Nuestros lectores recordarán que en Alpuente fué hecho prisionero el individuo de la diputación carlista de esta provincia, don Emilio Fagoaga; pues bien, anteayer mañana tuvimos ocasion de verle paseando tranquilamente por las calles de esta ciudad.

¿Para qué los comentarios?—(La Iberia.)

—Escriben de Alcañiz que el día del Corpus, y en las afueras de la ciudad y carretera de Morella, fué hecho preso por dos voluntarios movilizados un carlista que, sin armas y de paisado, se habia introducido por la mañana con el fin probable de enterarse de la plaza y llevar noticias á la facción. Fué conocido por las señales que en las mangas de la blusa se destacaban perfectamente de haber llevado galones de sargento ó cabo primero.»—(La Iberia.)

—El nuevo jefe de la escuadra del Cantábrico, Sr. Polo, se ha encargado ya del mando.»—(La Patria.)

De El Globo:

«En una correspondencia de Guadalajara, que publica El Diario de Avisos de Zaragoza, se lee lo que á continuación trascribimos:

«De carlistas nada nuevo puedo decirle: seguimos como antes, pues en varios pueblos de los partidos de Molina y Cifuentes, los grupos repiten sus acostumbradas exacciones.

—El jefe carlista Mogrovejo recorrió el 25 la línea del Oria.»

Dice La Voz Montañesa:

«La partida carlista que ha repasado el Ebro entre Briones y La Bastida, ya mandada por Benigno Ramonero (a) Carrion, llegando sin novedad á Hervías, donde sacó raciones y exigió algunas cantidades; pero no pudiendo conseguir esto, se llevó diez jóvenes en rehenes.

Va perseguida de cerca por el capitán don Prudencio Crespo con 50 guardias civiles y 20 soldados del provincial de Burgos, cuyas fuerzas el 23, á las cuatro de la mañana, encontraron al enemigo en el monte de Villar de Torres, y apenas amaneció rompieron el fuego contra los carlistas, que estaban emboscados entre los espinos y argamales; el fuego duró una media hora, causando un muerto, teniendo la columna dos guardias levemente heridos.»

De El Diario de Reus:

«Falset 25 de Mayo.—Anteayer pasó, á esta parte del Ebro por Flix el cabecilla Panera y Jaumet de Lloá con una fuerza de 200 á 300 hombres al objeto de recaudar contribuciones, lo que verificaron en Vinebre y Torre del Español ayer mañana. Jaumet con 50 ó 60 hombres estuvo en Molá, y sabiéndolo Clivillé voló allí con los suyos, no sin haber tenido que vadear con gran trabajo la riera de García, que ayudó bastante á consecuencia de la lluvia que nos regaló el cielo, pero tuvo que volverse por no haberles encontrado ya en dicho pueblo, por haberse marchado á reunirse con el grueso de la fuerza.»—(La Bandera Española.)

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO.—Real decreto autorizando al Ayuntamiento para que establezca y recaude varios arbitrios, y real orden aprobando las tarifas de los mismos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden para proveerse por concurso las secretarías de gobierno de las Audiencias de Madrid, Valencia y Las Palmas.

—Otra resolviendo que derogadas por la ley provisional sobre organizacion del poder judicial y la de enjuiciamiento criminal las disposiciones relativas al procedimiento en los juicios criminales, han debido observarse y cumplirse sus disposiciones en cuanto á la constitucion de las salas de justicia, compuesto de votos; resolucion de discordias y pronunciamiento de sentencias.

FOMENTO.—Real orden resolviendo que el sobrestante de obras públicas, D. José Navarro y Moreno, sea separado de su destino por haber abandonado el mismo sin autorizacion.

EXTRANJERO.

TELEGRAMAS.

París 2 (tarde).—La Asamblea ha aprobado el proyecto de ley que concede al Tesoro céntimos adicionales sobre varios impuestos en los cuales está comprendido el de la sal.

El ministro de Hacienda dice que hay un excedente de ingresos de 34 millones de francos en los cinco primeros meses de 1875, y que si sigue así no se verá obligado á recurrir á un empréstito de 80 millones que habria de pedir al Banco de Francia.

El Sr. Remusat, antiguo ministro de Estado, está gravemente enfermo.

Roma 1.º (retrasado).—El Papa ha recibido en visita de despedida á la reina de Suecia. También ha recibido 300 peregrinos de la diócesis de Clermont.

El vicario general de la misma diócesis leyó un discurso de adhesión á Su Santidad.

Dijo hablaba en nombre de su Obispo, á

quien su avanzada edad no habia permitido ir á Roma.

El Papa contestó con afectuosas frases hácia Francia, enviando su bendiccion al Obispo y á los fieles de la diócesis de Clermont.

Ibrahim Pachá, hijo del virey de Egipto, acaba de llegar á esta ciudad, siendo recibido por la legacion de Turquía.

Génova 1.º (retrasado).—Acaba de fondear en este puerto la fragata de guerra Invencible de la marina inglesa.

Posen 1.º (retrasado).—Ha sido arrestrado de orden superior Mr. Maukowi, propietario de bienes señoriales, convicto de haber conducido de la estacion férrea de Samfer á Kwilez al eclesiástico que pronunció la ex-comunion del cura Kick de Koellune y haberse negado á prestar juramento.

Washington 19 (retrasado).—Mr. Bristow ha ordenado la venta en todo el mes de Junio de oro por valor de dos millones de dollards. No se hará compra ninguna.

El presidente Grant ha escrito al presidente de la Convencion republicana de Filadelfia, diciéndole:

«Ni soy ni he sido nunca candidato para la próxima eleccion presidencial, ni aceptaré este puesto á menos que circunstancias imprevistas me obligaran á ello.»—Fabra.

En Bruselas, Gante, Amberes y otras ciudades principales de Bélgica se ha celebrado la procesion del Corpus sin los desórdenes que se temian, estando tan recientes los disturbios ocasionados por las procesiones del Jubileo.

Solamente en Gante se dieron algunos silbidos, y en Bruselas pudo advertirse un ligero conato de alterar el orden; pero reprimióse al punto y no fueron más allá los esfuerzos de los perturbadores.

Segun noticias de Viena, el día 30 se verificó la solemne inauguracion del nuevo cauce del Danubio, obra principiada en Mayo de 1870. La ceremonia fué presidida por el emperador, rodeado de todos los archiduques, los ministros y el cuerpo diplomático.

SEGUNDA EDICION.

Al verificarse en Reus esta mañana la ejecucion de los dos reos sentenciados á la última pena por un asesinato, se rompió el tornillo despues de verificada la sentencia con el primero, teniendo por este motivo que suspenderse la ejecucion del segundo. De este suceso se han aprovechado las autoridades y personas influyentes de la poblacion para impedir del gobierno el indulto del que la casualidad ha salvado.

Han sido conducidos á Cádiz para que pasen á Ceuta 16 desertores del ejército.

La sociedad la Constructora benéfica, para edificar barrios de obreros, se reúne mañana en el ayuntamiento.

Al ingeniero jefe de primera clase de caminos, canales y puertos D. Antonio María Vazquez, que se halla en espectacion de destino, se le ha concedido la vuelta al servicio activo.

Parece que será, ó levantada la suspension impuesta á varios periódicos, ó un tanto disminuida.

En la casa de socorro del distrito de Buenavista ha sido curado un trabajador que se ha fracturado una pierna en la calle del Saucó, pasando despues hospital de la Princesa.

De Andalucía han llegado los Sres. Robles, empresario del teatro real, Silvela y Canalejas.

A las tres estaban citados los ministros para celebrar Consejo.

El señor ministro de Fomento ha despachado con el rey.

El general Estéban y brigadier Vista Hermosa han visitado esta tarde al señor ministro de la Guerra.

SANTO DEL DIA 5.—San Bonifacio, Obispo y mártir.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Salesas Nuevas, donde continúa la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María: á las diez habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios será orador el P. Montalban.

También continúa la novena de los Sagrados Corazones en Santiago, y predicará por la tarde D. Enrique Rivera y Palma.

Continúa la novena de Santa Rita de Casia en el Cármen Calzado, y dirá el sermón en la misa mayor D. Manuel Bandera, y por la tarde en los ejercicios D. Jaime Cardona.

En el Colegio de niñas de Leganés se celebrará al Deífico Corazon con misa mayor, manifiesto y sermón, que predicará D. Manuel García Menendez.

En la iglesia de Monserrat principia la novena que anualmente se consagra á San Antonio de Pádua por su congregacion: á las diez será la misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Angel Greño, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán á las seis, será orador el P. Venancio Pardo.

También principian las novenas al glorioso San Antonio de Pádua, y serán oradores en San Justo, D. Juan Abdon, en la misa mayor, y por la tarde en los ejercicios á las seis será orador D. Pedro Carrascosa; en San Antonio de los Portugueses predicará á la misma hora en los ejercicios D. Emilio Santa Maria; en Santa Maria, D. Mariano Yagüe; en San Francisco, D. Basilio Sanchez Grande; en San Antonio de la Florida, el Sr. Yagüe y en San Luis, D. Ramon Garamendi.

VISITA DE LA CÖRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Poligros en el Sacramento y en las Trinitarias.

Cotizacion del 3 de Junio.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTS. PRECIOS (Dia 2, Dia 3), Movimiento (Alza, Baja). Rows include 3 por 100 interior, Idem pequeños, Idem fin de mes, 3 por 100 exterior, Pequeños, Deuda del personal, Billetes hipotecarios, Idem del B. de Cas., Bonos del Tesoro, Idem pequeños, Carp Bonos del T., Resg. de la Caja de D., Ferro-car. de 2.000, Idem nuevas, Idem de 20.000, De Alar á Santander, Acciones del B. de E., CAMBIOS (Londres 9 dias fecha, París 8 dias vista, Burdeos á idem).

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Ardrius).—A las nueve.—Turno 2.º—Cuento de Hadas.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—A beneficio de doña Aurora Rodriguez y don Salvador Lastra.—La carcajada.—El perro del hortelano.

PRICE.—A las nueve.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

MADRID.—Imp. de A. Florez y C.ª calle del Fomento, núm. 18.

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRAS DRAMÁTICAS Y AMENO-RELIGIOSAS

del presbítero D. José María Leon y Domínguez, catedrático del Seminario conciliar de Cádiz.

Obras dramáticas, escritas en verso, para niños y jóvenes, en las que se desarrollan asuntos históricos, altamente morales é interesantísimos.—El Séise Mártir de Zaragoza, 4 rs.—La reconquista de Cádiz, 8 rs.—La adoracion de los Reyes, 6 rs.—Los Mártires Patronos de Cádiz, 6 rs.—Santa Eulalia de Barcelona. La corona de San Luis Gonzaga y Estér (un cuaderno), 8 rs.—El ángel del Puig-Cerdá, 5 rs.—Constantino, 6 rs.—Covadonga, 4 rs.—Dimas, ó la huida á Egipto, 4 rs.—Justicia del Cielo, 4 rs.—Venganza de buena ley, 4 rs.—Dos saines, 2 rs.

Obras en prosa.—Leyendas históricas y morales, dos tomos, 20 rs.—Páginas del hogar, leyendas, cuentos, fábulas y tradiciones, con grabados, 4 rs.—Al calor del hogar, nuevas tradiciones y leyendas, 4 rs.—La última aparición de la Santísima Virgen en Francia, 50 céntimos.

Todas estas obras se hallan de venta en Madrid; Olamendi, Paz, 6; Tejado, Arrenal, 20; Viuda de Aguado, Pontejos, 8.—En Zaragoza, Viuda de Heredia, frente á la Seo.—Barcelona, Revista Popular, Pinos, 5.—Málaga, librería de Moya.—Sevilla, Izquierdo y Sobrino, Francos, 60 y 62.—Córdoba, Redaccion de *El Amigo Católico*, Sol, 135.—En los demás puntos en las principales librerías, ó dirigiéndose al autor, Cádiz, San Juan, 40.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE AGUADO, PONTEJOS, 8, MADRID.

Calendario religioso para 1875, con licencia de la autoridad eclesiástica.

Continuacion de los publicados en los años anteriores por la redaccion de las lecturas populares.

Este Calendario es el único por el cual pueden regirse todas las personas religiosas y atenderse en un todo respecto á fiestas, ayunos, abstinencias, etc. Contiene tambien la noticia del Jubileo de las Cuarenta Horas.

Está próxima á agotarse la numerosa edición que se hizo; se vende á un real en Madrid y real y medio en provincias.

El cuarto de hora de soledad, traducida de la 40 edición francesa; un folletito á medio real en Madrid y 75 céntimos en provincias.

Discurso sobre la Edad Media; por D. Manuel Gonzalez Riaño, abogado del ilustre colegio de Madrid. Esta obra se publicará por discursos completos, y ha salido ya el primero. Cinco rs. en Madrid y seis en provincias.

El abandono de sí mismo en la Providencia Divina, mirado como el medio más fácil para santificarse, obra inédita, por el Padre Juan Pedro Causade, de la Compañía de Jesús; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Método para prepararse á pasar santamente la fiesta de Pentecostés, por el Padre Avillon; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

El mes de María ó mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen, segun se practicaba en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, y que ahora se hace por la Archicofradía de la Corte de María; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La felicidad del cielo, por un padre de la Compañía de Jesús, traducida de la tercera edición publicada en los Estados- Unidos; un tomo en 8.º, seis reales en Madrid y ocho en provincias.

Ofrenda á los jóvenes católico-liberales, por Monseñor de Segur, adornado con un retrato al cromo de S. S. Pío IX, un tomo en 8.º, real y medio en Madrid y dos reales en provincias.

Catecismo católico sobre la libertad de cultos, dispuesto para uso de las familias de España, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen, un tomo en 8.º, un real en Madrid y real y medio en provincias.

Ejercicio cotidiano ó manual diario del cristiano. Completo devocionario en letra muy abultada, propio para cortos de vista ó ancianos, un tomo en 8.º, 10 rs. en pasta fina en Madrid y 11 en provincias.

La gran cuestion del día.—La libertad, por Monseñor de Segur; segunda edición, con los aumentos y reformas que ha hecho el autor en la última francesa; un tomo cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La Sagrada comunión es mi vida, ó canticos de amor del alma fervorosa, por Huberto Leban, tradicido de la 26 edición francesa; un tomo seis rs. pasta en Madrid, y 7 en provincias.

Conversion del Pianista Hermant, hoy señor

OBRAS

DE

DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Se ha publicado ya el tercer tomo.

Los señores suscritores que no hayan remitido aun el importe, pueden enviarle desde luego para recibir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Enviando directamente el importe, 16 rs. en Madrid y 20 en provincias. Por conducto de los correos, 18 y 22 respectivamente.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir, y para enviar á Madrid suscripciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Querada, calle de Claudio Coello, núm. 13, secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guizarro.

El importe del tomo que se ha de recibir es siempre adelantado. Continúa abierta la suscripcion, y á vuelta de correo se remiten los tomos publicados á los señores que los pidan, acompañando su valor en libranzas del Giro Mutuo ó letras de fácil cobro.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre; dan tono y energía á los nervios y á los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aún las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecedoras de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infal-

Agustin María del Purísimo Sacramento, carmelita descalzo, un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Contestaciones breves y sencillas á las objeciones más estendidas contra la religion, por Segur, un tomo tres reales y medio en Madrid y cuatro en provincias.

Respuestas populares á las objeciones más comunes contra la religion, por el Padre Segundo Franco, de la Compañía de Jesús, traducido por J. S. y P. S., y adicionada conforme á las necesidades morales del pueblo español, por D. Buenaventura Rivas, dos tomos en 8.º, 18 rs. en Madrid y 22 en provincias.

El Estado sin Dios, por Augusto Nicolás, un tomo en 8.º, ocho reales en Madrid y nueve en provincias.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE TEJADO, ARENAL, 20.

Curso elemental de derecho natural, para uso de las escuelas, por el P. Luis Taparelli, de la Compañía de Jesús.—Un tomo, 16 reales en rústica.

Elementos de filosofía especulativa de Santo Tomás de Aquino, por el presbítero José Prisco, traducido por D. G. Tejado.—Dos tomos, 40 rs. en rústica.

Biblioteca manual del cristiano.—Doce tomos en 8.º, 50 rs. en rústica.

El amigo de la familia, preciosa coleccion de novelas, tan amenas y moralizadoras, propias para cautivar al corazon y la mente.—Ocho tomos, 68 rs. en rústica.

Fabiola ó la iglesia de las catacumbas, por el Cardenal Wiseman.—Un tomo en 8.º, 10 reales en rústica.

Historia razonada y compendjada de la Religion, por el abate Lhomond.—Un tomo en 8.º, 12 rs. en rústica.

Lecciones sobre la filosofía de Krausse, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo en 8.º, 14 rs. en rústica.

Lecturas populares.—Diez tomos en 8.º mayor, 52 rs. en rústica.

Los novios, por Mauzoni, traduccion de don G. Tejado.—Dos tomos en 8.º, 20 rs. en rústica.

Ensayo sobre el Catolicismo en sus relaciones con la alteza y dignidad del hombre, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo, 8 reales en rústica.

Los Santos Lugares de la Judea, la Samaria y la Galilea, por D. José Antonio Ortiz Urruela.—Un tomo, 12 rs. en rústica.

LOS CRUZADOS DE SAN PEDRO.

HISTORIA Y ESCENAS HISTÓRICAS DE LA GUERRA DE ROMA DEL AÑO 1867.

Obra del P. Juan Franco, de la Compañía de Jesús, redactor de *«La Civiltà Cattolica»*, traducida del italiano por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La obra consta de cuatro tomos, costando cada uno 8 rs. en Madrid y 9 en provincias. Los señores que deseen adquirirla, pueden enviarlo en seguida, remitiendo el importe á don José María Carulla, calle de Atocha, 90, tercero.

Puntos de suscripción en Madrid: librería de la Viuda de Aguado é Hijo, calle de Pontejos, núm. 8, y de Olamendi, calle de la Paz, número 6.

LOS CORAZONES POPULARES

Magnífica novela publicada en *«La Civiltà Cattolica»*, por D. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús, y traducida por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Véndese al precio de ocho reales en las principales librerías de Madrid. Los que la deseen adquirir desde provincias, diríjase al traductor, que vive en la calle de Atocha, número 90, piso tercero.

IMPRENTA

DE

A. FLOREZ Y COMPANÍA

calle del Fomento 18.

En esta imprenta se hacen toda clase de impresiones.

MONLEON.

Las grandes fábricas de chocolates despachan sus géneros en la mayor parte de las tiendas de ultramarinos, abonando á estos por su trabajo un 20, y hasta un 25 por 100.

Es imposible que con semejante descuento puedan reunir sus chocolates las buenas condiciones de los que se elaboran y espandan sin descuento alguno en esta fábrica donde cada día es mayor la competencia que hace á todas ellas.

Despacho central: En mi fábrica, Jacometrezo, 36 y 38, esquina á la del Olivo.

ble para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

CASA EN VENTA.

Se desea vender una casa en el Escorial, se dará arreglada y está bien situada. El señor administrador de rentas de dicho real sitio informará de su precio.

LAS MUJERES DEL EVANGELIO.

CANTOS RELIGIOSOS DE LARMIG.

Véndese á 4 rs. en las principales librerías.

LOS NOVÍSIMOS

MEDITADOS SEGUN EL TIEMPO Y ETERNIDAD.

Opúsculo de 18 páginas en 8.º, con su lamina. Se vende á cuatro cuartos en Madrid, librería de la viuda é hijo de Aguado. Por docenas á cuatro reales.

Los pedidos al por mayor á D. Ramon Orozco y Juan en el Seminario de Barbastro, quien remitirá francos por 22 sellos de 10 céntimos, 25 ejemplares. Por 32 reales en libranza, 100 ejemplares.

EL HUERFANO DE LOS ALPES

Este excelente librito, elogiado por la prensa, y de texto para la instruccion primaria. Se vende á 4 rs. en rústica y 6 holandesa, en las librerías de Vazquez, Ancha, 17, y Pasadizo de Mathen.

MATHLE.

El interés que inspira esta leyenda y la baratura de su precio, la recomiendan al público.

Se vende á 3 rs. en las librerías de Moya, Carretas, 6; y Pasaje de Mathen.

ROMA EN EL CENTENAR DE SAN PEDRO.

Descripcion de las fiestas celebradas en la Ciudad Eterna con motivo de dicha solemnidad y de la canonizacion de varios Santos. Viaje de Madrid á Roma, visitando á Turin,

Florenca, Nápoles, Venecia, Trieste, Viena, París, etc., etc. Obra ilustrada con grabados que representan ciudades, monumentos, escenas, retratos, etc., y escrita por D. José María Carulla, que recibió por ella una carta de Su Santidad el Papa Pío IX, grandemente satisfactoria.

Se halla de venta en la librería de Gaspar y Roig, calle del Principe, núm. 4, al precio de 70 rs.

GACETA

DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES

Y AYUNTAMIENTOS.

Este periódico, utilísimo á todos los municipios, que contiene una seccion doctrinal, resuelve toda clase de consultas publicas, las disposiciones oficiales y los formularios correspondientes, y contiene noticias interesantísimas, como las secretarías vacantes, etc.

Ha aparecido ya el número 29. Precios de suscripcion: tres pesetas trimestre; un año, 44 rs. en toda España. Diríjase la correspondencia al administrador de dicho periódico, calle del Carmen 10, tercero, Madrid.

Hay establecido un Centro general para el desempeño y gestion de todos los asuntos relativos á los Juzgados municipales y Ayuntamientos, ya pertenezcan al orden judicial, ya al administrativo ó económico, en todas las dependencias y Tribunales del Estado. Los suscritores á la Revista indicada, obtendrán grandes ventajas en los negocios que desempeñe el Centro, y los que no lo sean, una economía considerable, evitando unos y otros los gastos que ocasionan los representantes en esta corte.

Para dichas comisiones se entenderán con el administrador de la *Gaceta de los Juzgados municipales y Ayuntamientos*. Carmen, 10, tercero, Madrid.